



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II

- 15** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de junio de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto para los “Servicios de operación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales adscritas a la División de Depuración Metropolitana Periférica”.*

Apreciados errores tipográficos en la publicación de la citada Resolución, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID correspondiente al día 29 de junio de 2010, páginas 109 y 110 (número de inserción 01/2.776/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el sumario de las páginas 4 y 109,

Donde dice: “Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte Portavocía del Gobierno”.

Debe decir: “Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte Portavocía del Gobierno Canal Isabel II”.

En la página 110, al final del apartado 10, hay que añadir:

“El precio de la oferta para cada Lote corresponderá al precio del licitador propuesto para un escenario hipotético de valoración. Los precios unitarios propuestos por el licitador serán vinculantes para este”.

(03/27.090/10)